

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Cuenta con el apoyo de 321 investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de investigadores de CONACYT. El IMSS se encuentra entre las principales instituciones mexicanas con el mayor número de Investigadores con reconocimiento del SNI, así como una de las instituciones del Sector Salud con el mayor número de investigadores en los campos de "Ciencias de la Salud" y "Medicina y Patología Humana". 2.(O) El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como meta que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB, lo cual representa una oportunidad para el programa de incrementar la investigación en temas prioritarios de salud. 3.(F) La infraestructura institucional para el desarrollo de la investigación incluye 21 Unidades de Investigación Médica, 10 Unidades de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud, 9 Unidades de Investigación en Epidemiología Clínica y 5 Centros de Investigación Biomédica. 4.(F) El programa de Investigación en Salud en el IMSS cuenta con una herramienta digital para administrar el sustento de los productos científicos generados por sus profesionales en salud, lo que favorece su monitoreo.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) El programa carece de un diagnóstico en el cual se plasme la identificación, caracterización y dimensionamiento del potencial que se busca aprovechar y de la población afectada. Por ello, presenta limitaciones para definir y cuantificar a sus poblaciones potencial y objetivo. 2.(A) Como amenaza se encuentran factores asociados al proceso de aceptación para la publicación de un artículo científico en revistas indizadas, nacionales y extranjeras. 3.(D) No obstante que se han realizado las gestiones pertinentes por los responsables del programa, desde su creación el programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración objetiva de su desempeño.

01 Recomendaciones

1. Se sugiere elaborar el diagnóstico del programa presupuestario, que identifique y caracterice el potencial o la oportunidad estratégica de desarrollo que busca aprovechar. Así mismo, que le permita al programa contar con una metodología para la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. 2. Se recomienda revisar la situación de las líneas prioritarias de investigación en el Instituto y de los criterios para la selección de protocolos, para identificar la pertinencia y actualidad de los mismos. 3. Así mismo se sugiere realizar una Evaluación de Procesos que dé cuenta si el programa lleva a cabo sus actividades de manera eficaz y eficiente. Adicionalmente, se sugiere realizar una evaluación complementaria cuyo producto sea el documento diagnóstico de las estrategias o acciones que derivaron de las investigaciones con líneas prioritarias en salud.

02 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2017

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2017

03 Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. Dentro de los cambios normativos destaca la creación del Procedimiento 2830-003-006, cuyo objetivo es establecer las actividades para la solicitud, gestión y explotación comercial de los títulos de propiedad intelectual e industrial, que se deriven de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en salud del Instituto Mexicano del Seguro Social y la formalización de convenios de transferencia tecnológica con las entidades extra-institucionales, en beneficio de la investigación e innovación para sus profesionales y derechohabientes. 2. Asimismo, se actualizó el "Procedimiento para la Formalización del Convenio Específico de Financiamiento de Protocolos de Investigación en Salud y Proyectos para el Desarrollo de la Investigación del Instituto" se realizó conforme al "Programa Anual de Actualización de Documentos Internos" del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dr. Fabio Abdel Salamanca Gómez
Teléfono: 57610930
Email: fabio.salamanca@imss.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José David Méndez Santa Cruz
Teléfono: 52114336
Email: jose.mendezsa@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311